



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS 75229

Expte. N° 2023-4-1-0006175

Montevideo, 19 OCT 2023

VISTO: la invitación recibida por parte de Operation Underground Railroad (O.U.R) ONG sin fines de lucro, a fin de participar en el “2° Simposio Anual contra la Trata de Personas”, que se desarrollará en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana, entre los días 6 al 9 de noviembre de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, el Director General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario Mayor Danilo Horacio Alzamendi Suárez, titular de la cédula de identidad número 3.756.303-9; perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de la referida autoridad, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana, entre los días 6 al 9 de noviembre de 2023, al Director General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario Mayor Danilo Horacio Alzamendi Suárez, titular de la cédula de identidad número 3.756.303-9; perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; con el fin de participar en el “2º Simposio Anual contra la Trata de Personas”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-

DPNAR/CR



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República